

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESEMPEÑO, NUM. 10.

Se hacen en Madrid y Provincias. Se pagan al portador. Llévanse á los correos. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO, publicados en ambas ediciones.

NUM. 668 POR LA NOCHE.—AÑO XIII.

MADRID, JUEVES 5 DE JULIO DE 1860

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Ya habrá visto *La España* que el hombre de Mazagan ha parecido, que las kabilas no le han asaltado y que ha entregado en Gibraltar una buena parte de la indemnización. Es verdaderamente una desgracia para la oposición que ni siquiera los sucesos fortuitos quieran entretener las esperanzas de los que se empeñan en hallar en todo dificultades que el tiempo se encargará de desvanecer al momento.

Es sensible que la comisión de reforma electoral no pueda dar terminados sus trabajos durante el interregno parlamentario, pero según nuestras noticias, deben ausentarse en breve varios de los individuos que la componen, y esto impedirá que el proyecto adelante durante el verano.

La Epoca, examinando el proyecto de reforma electoral, reconoce en él las eficaces garantías que ofrece para la verdad de la elección, la sanción penal por delito de elecciones, la sinceridad de la confección de las listas.

Sobre la cifra del censo electoral *La Epoca* desearía que se computaran los recargos provinciales y municipales, y en cuanto á las incompatibilidades indica la conveniencia de que no se caiga en exageraciones irrealizables.

La Epoca aplaude el proyecto de viaje de SS. MM. á Cataluña. Aquel gran centro industrial que tan magnífico ejemplo ha dado durante los acontecimientos de San Carlos de la Rápita acogerá con entusiasmo á la soberana que tantos beneficios ha dispensado á los pueblos.

Partiendo de la hipótesis, hárt fundada en los hechos, de que los marroquíes estén dispuestos á cumplir lealmente las condiciones del tratado, pone á debate *La Epoca* la cuestión siguiente: «Si los marroquíes entregan antes del término marcado en la convención trescientos millones de reales y dan garantías seguras de pagar el resto, ¿debemos devolverles á Tetuan, ó debemos por el contrario retener esta plaza hasta que se nos abone el último céntimo de la indemnización? ¿Debemos rechazar cualquiera otra garantía y sostener en Tetuan un ejército de diez y ocho ó veinte mil hombres sobre el pie de guerra, con considerables gastos y bajo la influencia de un clima perjudicial para los europeos?»

La cuestión tal como la plantea *La Epoca*, no puede ser dudosa. Si al cabo del cumplimiento del tratado por los marroquíes, Tetuan ha de ser devuelto, razones de generosidad y de conveniencia recomiendan una resolución favorable á los deseos de los marroquíes. Cuando estos, sin hacienda, sin orden administrativo, sin crédito, aprontan una suma considerable que cualquier nación se vería aprurada para reunir; cuando es notorio que en aquel imperio una perturbación constante que puede ser causa de peligros para el actual gobierno y de complicaciones en lo futuro para nosotros; cuando la permanencia de un ejército en aquella tierra inhospitalaria absorbe una buena parte de la indemnización estipulada y acarrea grandes sufrimientos á nuestras tropas; cuando todo esto sucede, hay causas suficientes para entrar en tratos igualmente beneficiosos para ambas partes.

Entendáse que nosotros partimos de la hipótesis de haber sido entregados doscientos, trescientos millones, y que entonces si una embajada del sultán solicitara alguna modificación en las cláusulas del tratado, compatibles con nuestro decoro, no seríamos nosotros los que retrajeramos al gobierno de la idea de mostrarse generoso, porque tras ella columbramos el inmenso júbilo de las familias que aun tienen en Africa sus hijos, padres ó esposos.

Nos pregunta *El Reino* si le consideramos en el número de los evolucionarios á que se refiere *El Horizonte*. Sentimos tener que responder con otra pregunta: ¿Se considera nuestro colega dentro del partido moderado? Diferentes veces nos ha dicho que sí. Opina *El Reino* sobre todas las cuestiones políticas de la misma manera que *El Horizonte*. Hablen por nosotros sus números, que responderán negativamente, pues que *El Reino* ha tenido elogios para personas y para actos censurados por *El Horizonte*. Ahora bien, *El Horizonte* nos ha dicho en todos los tonos que él es

el órgano genuino del partido moderado, y que no están dentro de la ortodoxia los que no profesan sus principios. Conque saque *El Reino* la consecuencia.

El mismo periódico, *El Reino*, nos acusa de haber tergiversado sus palabras, y que el general Calonge no dirigió reto, sino que recogió el lanzado por el gobierno en el Congreso. No se altera la fuerza de nuestro razonamiento, aunque concedamos lo que *El Reino* pretende. ¿Iba el discurso del general Calonge encaminado á recoger el reto? Pues esto no podía hacerse en un discurso reglamentario cuyo éxito era notorio.

Hubiera el general Calonge esplanado sus ideas, como le permitía la defensa de su proposición; hubiera dado lecciones de estrategia al ministro de la Guerra, de diplomacia al de Estado, de crédito al de Hacienda; hubiera hecho en fin esa peroración aterradora, que sus amigos pregaban á son de timbales y anunciaban como el funeral del gabinete, y si entonces el ministerio no daba contestación cumplida, tendría razón *El Reino* para asegurar que no había sido aceptado el reto.

No es exacta tampoco la aseveración de *El Reino* de que el gobierno hiciera lo posible en contra de la proposición, y la prueba está en que diferentes senadores de la minoría votaron contra ella sin que pueda presumirse que ejercieran presión en ella las palabras del presidente del Consejo.

Es cuanto podemos contestar á nuestro apreciable colega.

Austria no ha consentido enviar á Baden un comisario para tratar de la cuestión militar en las conferencias propuestas por Prusia. El asunto se arreglará por la diplomacia.

Escriben de París con fecha del 30 del pasado, que aun no había noticias de la escuadra inglesa que salió el 16 de Malta con un destino desconocido, según decían los periódicos de la isla, pero según se cree, con dirección á Levante, por lo que actualmente se la supone recorriendo las costas de Liria y Besika. Este movimiento prueba que el gobierno inglés no quiere que le sorprendan desapercibido los acontecimientos de la cuestión de Oriente.

Leemos en *La Independencia Belga*:

«La existencia del acta, por la cual el conde de Montemolin renuncia á la corona de España, aparece confirmada de un modo indudable. Nos causa sorpresa ver que los diarios legitimistas de Francia, que tan claramente manifestaron su disgusto cuando tuvo lugar la renuncia no se han apresurado á tomar nota del papel que la anula, ni siquiera á mencionarla, y en vano hemos buscado en sus columnas su opinión sobre este nuevo incidente. Grande curiosidad tenemos por conocerlo y por saber como esos periódicos después de haber calificado de cobarde la abdicación del pretendiente, se ocuparán del documento que la invalida. Creemos que no querrán seguramente dejar escapar esta nueva ocasión de probar, que un representante de la legitimidad no puede obrar mal, y que Montemolin tuvo razones para abdicar primero, y luego las ha vuelto á tener para recoger su palabra dada á la faz de Europa.»

En la madrugada del 1.º del corriente bajó la temperatura en París hasta señalar el termómetro 6.º

Ya ha debido salir de esta corte la comisión que pasa á recoger el primer plazo de la indemnización estipulada con el imperio de Marruecos. La preside, como hemos anunciado, el señor tesoro central, D. Antonio de Echenique, y le acompañan, como auxiliares, los oficiales de tesorería D. Francisco Muñoz y Luna y D. Santiago Montero. A las órdenes de estos van, como hemos dicho, diez cobradores, cuatro contadores de la casa de la moneda de Madrid y ocho carpinteros. Estos últimos para encajonar los talegos de plata y colocarlos en el buque de guerra de 20 cañones que ha de conducir á España el primer plazo de la indemnización.

Anteayer se celebró en la Cornua la función de costumbre en conmemoración del voto que hizo aquella ciudad en 1539, cuando el asedio que el ejército inglés puso á dicha ciudad, y en el que la célebre Harfa de la Cámara y Pita tanto se distinguió.

Ya deben hallarse en Alicante procedentes de Africa, las hermanas de la Caridad que se embarcaron en aquel punto hace algunos meses para ponerse al frente de los hospitales militares. Como á su ida, se alojarán ahora en la casa de Beneficencia.

Por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto con aprobación de S. M., que en vez de 36,000 rs. señalados para gastos de secretaría de la dirección general de artillería, sean 50,000 desde 1.º del actual, alcanzando también esta real disposición á la dirección de ingenieros que se halla en igual caso.

Según un periódico seguirá este año en el teatro de la Zarzuela la Santamaría y la Mora, y comenzará su carrera en esta temporada la Lesen y otras nuevas cantantes. Obregon, Calañazo y Galvan son indispensables en la Zarzuela. También está escriturado el barbero Carbonell. La abundancia de obras en cartera con que cuenta la empresa es prodigiosa.

Ayer se verificó en la dirección de Correos la subasta para la construcción de sacos destinados á la correspondencia de Ultramar. El remate ha quedado á favor de D. Luciano Díaz Brunete en 40 rs. y 75 céntimos cada uno.

Positivamente vendrá muy pronto á la corte de España una embajada del sultán de Marruecos con ricos presentes para nuestra augusta Reina.

Ha perdido todo crédito la noticia relativa al nombramiento del bizarro marqués de los Castillejos para generalísimo del ejército de las Dos-Sicilias. Si tal pensamiento existió, de seguro ha sido abandonado.

El Sr. Barca, diputado á Cortes, ha salido de Madrid para Andalucía.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de ascensos militares, continúa reuniéndose diariamente, y lleva muy adelantado el examen y discusión del proyecto que la está encomendado, que será uno de los primeros que ocupen la alta Cámara en el segundo periodo de la presente legislatura.

Han sido destinados 300 hombres de los batallones segundo y quinto de infantería de Marina, á trabajar de peones en las obras del astillero del Ferrol, por su proximidad al cuartel. Esta medida, á la vez que es útil para el adelanto de las nuevas edificaciones del arsenal, proporciona al soldado hábitos de trabajo.

Se han dado las gracias de real orden al gobernador de Almería, Sr. Picon, por la noble conducta que ha observado, trasladándose desde la capital á la villa de Adra, tan pronto como recibió de oficio la noticia de hallarse invadida del cólera, y se han aprobado cuantas disposiciones dictó para socorrer á los desgraciados y calmar los ánimos de aquellos afligidos habitantes.

Mañana á las doce tendrá efecto en la dirección de loterías una negociación de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujeción á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

Anteayer abandonaron esta corte, dirigiéndose á Roma, el escultor de cámara señor Piquer y su señora.

Ha sido nombrado vicepresidente del consejo provincial de Logroño, el Sr. D. Bartolomé Iniguez Jimenez, director y propietario de la *Revista de Instrucción pública*.

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha tomado, según dicen, la de Alicante, en la cual se darán algunas corridas este verano.

Asegúrase que, á ejemplo del general Fernandez de Córdoba, que ya está en Roma, el señor don Patricio de la Escosura debe ponerse al frente de las empresas de ferro-carriles que el señor Salamanca tiene en Portugal.

El general Dulce regresa hoy á Barcelona.

El general Concha marchará á los baños de Arechavala el 8 del actual.

Ha salido de Orense el Ilmo. señor obispo de la diócesis, con objeto de continuar la santa pastoral visita. Durante su ausencia queda encargado del gobierno del obispado el señor don Fernando Charlin, dignidad de maestrescuela de aquella S. I. catedral, y provisor y vicario general.

Al batallón cazadores de Antequera se le ha entregado 700 carabinas rayadas, modelo 1857.

Por la administración militar, se han pedido á Tetuan 15,000 tabloncillos de 15 pies de

largo, un pie de ancho y una pulgada de grueso.

Desde 1.º del actual elabora ya el pan para la guarnición de esta corte la compañía de obreros de administración militar, destinada á este distrito.

Al señor marqués de la Conquista se le han concedido seis meses de prórroga para que efectúe los estudios del ferro-carril de Talavera de la Reina á Cáceres.

Se ha concedido retiro, al coronel graduado D. José Valcarlos y Galiano, primer comandante del cuerpo de estado de plazas.

Bejo la presidencia del marqués de Vega Armijo se reunió ayer tarde la comisión encargada de examinar el proyecto de reforma electoral y parlamentario, presentado por el gobierno á las Cortes.

Según dicen de Valencia, se halla ya terminada en sus dos terceras partes la vía férrea que desde el muelle conduce á las canteras que se ha propuesto explotar la empresa del puerto para sus obras.

Ayer á las cuatro de la tarde salieron en posta para Cataluña, los inspectores de Correos, con objeto de establecer el correo diario en todas las provincias de aquel reino.

S. A. el infante D. Francisco saldrá el 7 para la Granja.

En Santiago de Cuba hubo el 27 de mayo último un ligero temblor de tierra que causó alguna alarma en la población.

La procesion del Corpus se ha verificado este año en la Habana con mas pompa que ninguno de los anteriores.

A la salida del último correo se hacían en la Habana grandes preparativos para dar un magnífico baile en la quinta de los Molinos, dispuesto por el capitán general, en celebración de los días de su esposa la condesa de San Antonio.

El gobernador civil de Alicante salió ayer de dicha capital con objeto de terminar su visita á la provincia, recorriendo los distritos de Elche, Orihuela y demas de aquella comarca.

Se va á satisfacer por la administración militar el importe de los granos tomados de los depósitos de bienes desamortizados durante la guerra de Africa.

El gobierno napolitano ha devuelto sin condiciones los dos vapores capturados en alta mar y fuera de las aguas de Nápoles; los pasajeros y la tripulación han sido puestos en libertad.

Habían algunos periódicos alemanes de una Memoria que dicen ha dirigido á su gobierno Mr. de Brach, embajador de Austria en Roma, pintando la situación de los Estados Pontificios con los mas sombríos colores. Dicese que ha sido definitivamente desechado el proyecto de reorganizar el ejército papal bajo la base de la organización de algunos regimientos extranjeros.

La comisión nombrada por la Cámara de los Comunes para establecer una jurisprudencia constitucional, acerca de la intervención de la alta Cámara en la aprobación de los impuestos, no ha podido formular un informe decisivo sobre el particular. La cuestión está hoy, pues, en el mismo estado que al día siguiente del voto de la Cámara de los lores que tanta sensación ha producido en la popular.

El Correo de Mallorca dice que los sacrificios para las pruebas elocuentes de patriotismo y generosidad que han dado aquellas islas recientemente, ni un elogio, ni una frase benévola, ni una sencilla mención han tenido en los periódicos de Madrid. Nos parece que nuestro estimado colega tan equivocado está en esto como en dar á entender que *La Correspondencia* es el único periódico que se ha entretenido en censurar los anuncios del *Travieso Pacorrito*. La prensa de Madrid ha elogiado como era justo el patriotismo de que dieron prueba los leales y honrados habitantes de las islas Baleares con motivo de la traición de Ortega, y casi toda la prensa de España ha censurado como merecía el maltrato que se ha dado y aun sigue dándose á la poesía en el café palmésano denominado d. Rincon.

Garibaldi ha publicado en el *Diario oficial de Sicilia* el siguiente decreto:—«Considerando que los jesuitas, etc. han sido durante el triste periodo de la dominación borbónica

los factores del mayor despotismo, y en virtud de los poderes que se me han conferido decreto: Las corporaciones de regulares existentes en Sicilia bajo los diversos nombres compañía y casa de Jesus y del Santo Redentor, quedan disueltas. Los individuos que las componen son expulsados del territorio de la isla y sus bienes pasan á poder del Estado.»

Mepece leerse por lo original de los hechos que refieren los siguientes párrafos de una carta que desde Lóndres dirigen á *Las Novedades*:

«Me han asegurado que tan luego como don Juan leyó lo que dijo el Sr. Cantón en el Senado, en contestación al Sr. Millan sobre la autenticidad del manifiesto, mandó á su secretario que pidiera al Sr. Isturiz pasaporte para ir el mismo ex infante á Madrid, diciendo que si bien sabía que la ley no se lo permitía, creía encontrar en las palabras de la mesa pie para pedirlo, y que si no le daban el pasaporte, pedía que le legalizaran á lo menos su firma. El Sr. Isturiz se negó á todo, y en su consecuencia, D. Juan se ha quedado aquí, bien á su pesar, pues desea una ocasión de poder ver Madrid.

«La elección entre él y los carlistas es cierta. Cabrera no solo no ve á D. Juan desde que ha dado el manifiesto, sino que habla pestes de él y de su secretario. Estos creen que no necesitan la cooperación de los carlistas, y por su parte estos están trabajando cuanto les es dable para reorganizarse, y probablemente D. Carlos dará á luz un manifiesto igual á los de costumbre, diciendo que le han engañado.»

Dice una correspondencia de Lóndres que don Juan está preparando otro mamotreto, que dejará muy atrás la protesta y el manifiesto. Los que le han criticado los términos duros de la protesta, han concluido las relaciones con él: dice que no quiere tener amigos á medias.

Dicen de Palermo, según *El Correo*, que las tropas de Garibaldi han suspendido las operaciones que iban á emprender sobre Messina. También se susurra (añade) que la expedición se dirigirá á Nápoles aunque no está decidido todavía, pues hay quienes opinan que deben concretarse las operaciones tan solo á la isla de Sicilia.

El general Manzano salió ayer mañana para Vitoria.

Ha sido tan feliz el sobreparto que ha tenido la infanta, que hace tres días se ha levantado de la cama, siendo el estado de su salud muy excelente.

Hoy se casa una hija del Sr. Paz y Membrilla con el coronel del regimiento de Farnesio. Será padrino el infante D. Francisco en persona, verificándose la ceremonia en el palacio de San Juan.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 1,717 fanegas de trigo de 43 á 49 rs. fanegas, quedando por vender 2,533 fanegas. El trigo trechel, 22 fanegas á 58 rs. La cebada nueva se vendió de 18 1/2 á 20 reales fanega; la añeja de 22 á 23 y la algarroba á 21 1/2 rs.

El viernes próximo pasado, á las dos de la madrugada, ocurrió en Málaga un incendio, al parecer casual, en una casa del barrio del Perchel, el que afortunadamente fué cortado á la hora y media, sin que ocurriera desgracia alguna personal ni grave quebranto en el edificio.

Otro incendio ocurrió á las once de la noche del día siguiente en el taller de modelados de la ferreteria «La Constancia», propiedad de la opulenta casa de Heredia; el que á pesar de la actividad que desplegaron todos los operarios de la misma, y demás individuos de la compañía de Seguros que acudieron al sitio del siniestro, consumió todos los moldes y enseres que había dentro de él, sin que tampoco haya que lamentar desgracia alguna personal. Este incendio parece que fué ocasionado por descuido de los trabajadores en no apagar bien los hornos. El juzgado de Santo Domingo de aquella capital instruye la oportuna sumaria.

Quien ha obtenido una cátedra por oposición en la universidad de Oviedo es D. Eugenio Montero Rios y no D. Guillermo Estrada como digimos tomándolo de uno de nuestros colegas. El Sr. Estrada había sido agraciado con una cátedra en la universidad de Santiago y ha permutado con el Sr. Montero.

El día 1.º quedó descubierta la rica balaustrada de mármol del balcón principal de la audiencia de Barcelona. En los cuatro montantes primorosamente trabajados hay alternadas las cuatro barras catalanas con la cruz

de San Jorge, por manera que tal como están colocados, mirando el conjunto forman los cuarteles del escudo de Barcelona. También se empezaron a colocar los balaustrados de la baranda de la cornisa, los cuales y la cúpula, ya completamente restaurada, dan gran realce á tan magnífico frontis. El día que esté del todo restaurada la portada central y se haya colocado en su nicho la estatua de San Jorge, pocos edificios podrán rivalizar en buen gusto y riqueza con el de la diputación.

De Almería dicen á *La Epoca* que continúa la langosta en el término de Gador, en cuyo punto han ido concentrándose tan descomunales insectos. Iban gastados ya 19,994 reales de los 20,000 consignados en el presupuesto provincial para calamidades públicas. El estado de subsistencias en la provincia es bueno y los precios son regulares.

En muchos pueblos de la provincia de Valencia se están haciendo preparativos para tomar parte en la exposición pública que debe celebrar la Sociedad Económica de Amigos del país en los primeros días del próximo mes de octubre, con arreglo al programa publicado por aquella celosa corporación. En ella, no solo tienen cabida los adelantos agrícolas é industriales, sino que se extienden también sus beneficios muy especialmente á la educación de la juventud, ofreciendo recompensas á los diversos ramos que esta abraza, sin olvidar la música vocal popular, las ciencias, las artes y todos los adelantos y conocimientos que protege y estimula la Sociedad Económica con arreglo al citado programa.

El gobernador civil de Valencia, Sr. Bonafox, ha llegado á esta corte; ha tenido la desgracia de perder en aquella capital y en una sola noche dos hijos, y pasa con licencia á Cádiz.

Reflexionando *El Día* acerca de la crisis de todos los partidos de oposición dice al llegar al progresista estas ó parecidas palabras: Por lo que hace á la oposición progresista ó sea á este antiguo partido, no encontramos explicación al fenómeno de su anti-monarquismo y al afán de mostrar desafección á lo que en su credo primitivo incluía en preferente término, y no podemos adivinar qué objeto se propone, á no ser que consista en que ha perdido su derrotero y que camina al azar cual nave sin timón perdida en la inmensidad del Océano.

El Times condena también, en términos sumamente enérgicos la conducta de los ex-infantes. «Para que su retractación pudiera producir algún resultado, dice, era preciso que esos príncipes volvieran á Tortosa á entregarse otra vez á manos de la Reina afrontando su poder; solo entonces podría decirse que su renuncia fué efecto de un error de juicio, y que hoy mejor aconsejados se apresuraban á retirarla.» El diario inglés cree que después de tales hechos es imposible que exista en España un solo carlista.

A la fecha de las últimas noticias, ni en Ceuta ni en Tetuan ocurría novedad. Ayer mismo, según despacho telegráfico que tenemos á la vista, empezó el desembarco de las cajas de dinero conveídas desde Mazagan por el *Card of Lomdale*. El consignatario era el Sr. Mateu y el cónsul de Marruecos presenciaba la operación.

El vapor *San Servando* salió ayer de Cádiz para Tetuan.

Hemos oído decir que á consecuencia de haber aparecido en Bailen alguna enfermedad de carácter sospechoso, se han marchado sin licencia algunos funcionarios. Contra quien así descuida sus deberes, el gobierno será inexorable sin duda.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS del interior y del extranjero:

Algeciras 4 á las siete de la tarde. —Habiendo cedido un poco el viento y mar del E. que reina, salen en este momento el vapor «Liniere» para Tanger y el «Vasco-Núñez» para Ceuta, á fin de aprovechar la primera coyuntura para comunicar con Tetuan.

Cádiz 4 á las nueve y media de la noche. —En todo el día ha seguido Levante fuerte y suspendido el alijo de los efectos del «Hércules.» El «Pelayo» no ha podido marchar á Tetuan.

Turin 3. —La «Gaceta oficial» anuncia que la Legación de Nápoles está autorizada para dar pasaportes para las Dos Sicilias á todos los emigrados napolitanos que lo soliciten excepto á los desertores militares. Se sigue hablando de la llegada de una embajada extraordinaria napolitana para proponer una alianza de ambos reinos.

Londres 3. —La reina en persona ha abierto la escuela nacional de tiro: S. M. en respuesta al discurso de apertura ha dicho: «Nuestro deseo es animar y proteger á un cuerpo, cuya institución es hacer permanente la fuerza destinada á la defensa nacional.»

En la Cámara de los Comunes lord John Russell respondiendo á una interpelación dijo: «Es cierto que gran parte de los lazzaroni se oponen á las reformas en Nápoles y que, de entre ellos salieron los que hirieron al embajador francés; pero cuatro ó cinco buques nuestros están en la bahía de Nápoles para proteger á los súbditos ingleses.»

El ministro declaró también que el gobierno ha contestado á Mr. Thouvenel que aceptaba la proposición de una conferencia y que Rusia ha dado igual respuesta.

Dicen de Turin que el embajador francés ha aconsejado al conde de Cavour que tome en consideración las buenas intenciones de Nápoles al hacer concesiones liberales.

En Palermo se preparan las listas electorales para el voto universal del pueblo y del ejército sobre la anexión. Las campanas van á fundirse para hacer cañones.

El rey de Nápoles ha enviado á su hermano á visitar al embajador de Francia. Cuarenta agentes de policía fueron muertos durante el motin de Nápoles y uno quemado en el archivo de policía.

París 4. —En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-65, el 4 1/2 á 97, el 3 por 100 español interior á 49 3/8, el exterior á 49 1/4, el diferido á 40 y la amortizable á 19 1/2.

Londres 2. —Los consolidados se han hecho de 93 3/8 á 1/2.

SEGUNDA EDICION.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se ha mandado proceder á nueva elección de diputado á Cortes en los distritos de Nules, provincia de Castellon y Játiva, de Valencia, vacantes por haber tomado asiento en el Senado el Sr. Mascarós.

Ha sido autorizado el ministro de la Gobernación para contratar, sin la formalidad de subasta pública y en vista de no haber producido resultado las celebradas, la construcción de una faldía y reparación del bote viejo con destino al servicio sanitario del puerto de Málaga.

Se ha concedido la autorización solicitada á D. Marcial García de Guadiana, para que construya las obras necesarias á fin de aumentar el caudal de agua que hoy toma del río Ueiza, y montar dos nuevas piedras en el molino harinero que posee en el término de Bahillo, provincia de Palencia, y á don Fernando Muñiz, para que utilice las aguas del río Caudal como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de la parroquia de Soto, concejo de la Rivera de Arriba, provincia de Oviedo.

Los súbditos españoles residentes en Guadalupe (Méjico), han remitido al señor ministro de la Guerra la cantidad de 58,804 reales con destino á los gastos de la guerra de Africa.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 12 de junio próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario es tan satisfactorio como puede esperarse de la estación.

Por decreto del 23 de abril del presente año, la Sagrada Congregación del Índice ha prohibido las obras siguientes:

- 1.° Clave de la vida. El hombre, la naturaleza, los mundos, Dios. Anatomía de la vida del hombre. Por Luis Michel de Figanieres.
- 2.° Revelaciones sobre la ciencia de Dios, inspirada á Luis Michel de Figanieres.
- 3.° Vida universal, explicación según la ciencia viviente y activa, de Dios, de la vida de los seres, de la fuerza de la naturaleza, de la existencia de todo. Por el mismo autor.
- 4.° Examen crítico de las doctrinas de la Religión cristiana. Por Patricio Larroque, antiguo rector de la academia de Lyon.
- 5.° De la esclavitud en las naciones cristianas. Por el mismo.
- 6.° De las preocupaciones populares. Por José Pascualigo.
- 7.° Ensayo de lecturas agradables para uso de las escuelas populares. Por José Sandrini.
- 8.° Manual de educación copilado. Por Gerónimo Mesagní.
- 9.° Historia de Suiza para las escuelas de pueblo. Por Curti.
- 10.° Compendio histórico de la república ó cartas del Tessino, desde la época de los romanos hasta nuestros días. Por José Pascualigo.
- 11.° Llamamiento al clero italiano. Por Salvoni.

Vamos á dar á conocer los párrafos mas notables de la carta que el Sr. Laza ha diri-

gido á algunos de nuestros colegas. Empieza diciendo que sus malos antecedentes se limitan á haberse formado causa de real orden por un gobierno de pacotilla, y á haberse puesto en libertad el día que un gobierno digno y compuesto de hombres ilustrados se penetró de lo absurdo de la causa que se le seguía. Luego emprende la defensa de su amo, y dice: «El príncipe D. Juan no viste ningún trase ridículo para producir la hilaridad, y si se dá á luz 25 años despues de los hechos que ahora motivan la protesta, usted comprenderá en su claro talento, que si antes hubiese dado un paso, hubiera sido ridículo; D. Juan protesta de la ley de 1834 cuando ha venido á ser el jefe de su familia.»

Para nada tiene S. A. que hablar de su hermano, y me complace sobremanera el que reconozca Vd. que para nada se habló de don Juan en San Carlos de la Rápita: ¡mi señor es completamente extraño á aquel hecho deplorable, y tiene el orgullo de jamás haber hecho armas contra su patria, ni haber conspirado para que se derrame una gota de sangre; júzquese como quiera la conducta de don Juan por amigos y enemigos, siempre será un príncipe sin tacha ni reproche. Don Juan no se titula rey, ni siquiera infante, puesto que la ley le declara desposeído de este título, y en ello acata el decreto de las Cortes por mas que proteste contra él. Creería hacer un agravio á la ilustración de usted, si tratara de probarle la diferencia que hay entre las Cortes de 1834 y las actuales.

El príncipe, ¡al sostener sus derechos, quiere separarlos completamente del oscurantismo absolutista que se acogió á las banderas de su padre, y fué la causa de su ruina: D. Juan no ha sido absolutista nunca, sus opiniones liberales han sido siempre las mismas, y hoy se ha convencido de que los partidarios de D. Carlos no eran los defensores de sus derechos personales, sino de una política propia de ellos, y á esta fecha no hay un solo carlista de los emigrados que haya venido á prestarle homenaje; es que ven en D. Juan pérdidas sin ilusiones, y tengan las pretensiones del príncipe el resultado que quieran, son un triunfo de que deben alegrar sinceramente todos los liberales, puesto que ya las instituciones están aseguradas en mayor ó menor escala, sea el que quiera el vencedor en la lucha que empieza. Los absolutistas no tienen bandera; si inventan alguna, será muy ridícula.»

El día de San Juan, según escriben de Londres, tuvo el ex infante su correspondiente besamanos instalándose solemnemente como rey de España. Los concurrentes le acataron como tal y por primera vez, desde que subió al trono, sus súbditos le dieron el tratamiento de Magestad. La concurrencia no fué ni numerosa ni selecta, siendo por extremo cómico tanto el acto en sí, cuanto las ilusiones que se hacían los asistentes.

Para el 1.° de agosto próximo está convocado un concurso en Segovia para los jóvenes que deseen optar á las veinte plazas de cadetes supernumerarios del arma de Artillería, que deberán proveerse en aquellos que reúnan las circunstancias exigidas por los reglamentos.

Dicen de Londres, que se está traduciendo al inglés la exposición que precede á los presupuestos presentados á las Cortes españolas, trabajo de que se ha encargado una persona que no tiene el menor contacto con el gobierno de nuestro país, ni mas estímulo que el deseo de hacer conocer nuestros progresos rentísticos. Esta traducción se publicará uno de estos días en los periódicos ingleses.

Vista la casi imposibilidad de fortificar á Inglaterra de una manera conveniente, se cree en Londres que habrá necesidad de organizar un grande ejército permanente, por mas que esto repugne al carácter inglés.

Por real orden de 25 del pasado se ha mandado proveer seis plazas de alférez de fragata en alumnos de la escuela especial de ingenieros de la Armada establecida en el arsenal del Ferrol, y cuyos exámenes de oposición habrán de empezar el 20 de agosto próximo.

La presentación de los presupuestos en las Cortes ha hecho subir considerablemente nuestros fondos en Londres, que hoy son los únicos que dan en aquella plaza origen á operaciones de importancia.

En una correspondencia de París dan los siguientes deliciosos pormenores acerca de una curiosa charada puesta en acción con motivo de las fiestas de Fontainebleau. Ocurrió esto durante la ausencia del emperador en Baden. Se había pasado el día cazando. Por la noche la emperatriz quiso obsequiar á sus convidados con un baile; mas para los que habían pasado el día en la caza, el baile ofrecía poco atractivo. Entonces se pensó en representar charadas. La emperatriz deseaba vivamente que se tomase pié del nombre de Garibaldi, y lord Cowley era el encargado de representar al dictador de Sicilia, lo cual

no hubiera dejado de divertir al público. Mas, por desgracia, no había medio de sacar partido de las sílabas que forman el nombre de Garibaldi, y lord Cowley desistió de representar su papel. Entonces se pensó en el nombre Gargantua, en el que estaba personificado el conde de Cavotir.

El epigrama era algo mordaz: así que la emperatriz, con el tacto que caracteriza á las señoras, se apresuró á preguntar á Mr. Nigra si le sería muy desagradable que se tomase al ministro de Cerdeña para protagonista de esta comedia. El ministro piamontés contestó cortesmente y con talento que no se ofendería de ello, pero que pedía se dejase digerir á Gargantua lo que hubiese absorbido.

Para la primera sílaba se representó del mejor modo posible con sillas y sillones una estación de camino de hierro. Mr. Rouher, ministro de Obras públicas, desempeñó el papel de un alcalde que recibe una comisión de niñas que le presentan ramos de flores. Contestó con un discurso á dicho obsequio, y llevó su peroración de modo que se le hiciese natural el abrazarlas; pero ellas echaron á correr. El grave Mr. Thouvenel, disfrazado de señora, desempeñó perfectamente su papel de esposa del señor alcalde.

Para la segunda sílaba *gant*, la emperatriz sentada en una tarima, tiró un guante, que dos atrevidos campeones se disputaron, armados de tacos de billar á manera de lanzas.

Tua se representó naturalmente por un asesinato: la víctima fué una señora velada, Mad. de Lourmel.

En cuanto al todo, un hombre con lentes representaba á Mr. Cavour, Gargantua, y á quien se obsequió sucesivamente con queso de Parma, salchichon de Bolonia, arroz de Milan, *sampetto* de Módena, *oghético* de Florencia, narajas de Sicilia, y por último, como si no estuviese saciado, se le presentaron macarrones... despues de lo cual dijo que por entonces estaba satisfecho.

Dícese que el emperador á su regreso se rió mucho de esta ocurrencia.

Lo que mas gracia le ha hecho á *La Regeneración* al trasladar á sus columnas la noticia de haber salido ya de esta corte la comisión encargada de recoger el primer plazo de la indemnización de los marroñufes, es el acompañamiento de carpinteros.

Lo verdaderamente gracioso hubiera sido mandar redactores de *La Regeneración* para que hiciesen cajones y empaquetasen en ellos los talegos de dinero. Bonita hubiera estado la redacción de nuestro colega aserrando madera y sacando viruta.

Hablando del mismo asunto, dice *La Regeneración*, que á ella lo que le interesa es, que los moros paguen y la moneda sea la que quiera. Desearíamos ver el gesto que ponía nuestro colega si sus suscritores se diesen de ojo cualquier mes para pagarla el importe de sus suscripciones en ochavos sucios la mitad y en reales falsos el resto.

Una carta de París publicada por el *Diario de Barcelona*, dice que el ministro de Hacienda francés trata, según parece, de suprimir en la Bolsa las primas ó jugadas á plazo, que son un elemento de actividad extraordinaria para los negocios, y lo que es mas, trata de hacer considerar las jugadas á plazo, en el día no reconocidas por la ley, como una crisis mercantil. Si esta noticia resultase cierta, desaparecería la especulación, y la Bolsa de París, que parecia destinada á ser el centro financiero del mundo, volvería á lo que era en tiempo de Napoleon I y de la Restauración, con la diferencia de que todos los valores creados desde entonces serian mucho mas difíciles de negociar por lo reducido del mercado.

A consecuencia de haber negado *El Horizonte* que el acuerdo de arreciar en la oposición al gabinete y presentar, por lo tanto, la proposición del Sr. Calonge, habia sido tomado en una reunion de notabilidades del partido moderado ni en virtud de una carta recibida de París, declara hoy *El Diario Español* que no dijo que ese acuerdo hubiese sido producto de una reunion de notabilidades del partido moderado, sino de la *liga*; y en cuanto á la carta recibida de París, manifiesta que tiene motivos para considerarla como real y efectiva, no obstante las denegaciones terminantes de *El Horizonte*.

¿Nos concede *El Horizonte* que *La España* pertenece al partido moderado? Pues oiga cómo responde á sus quejas:

«Nos es doloroso contender con periódicos cuyas opiniones en principio son las nuestras, si bien nos separan de ellos algunas diferencias de conducta; creemos que no es ocasión de hacer esa política pequeña que á nada conduce sino al descrédito de la doctrina conservadora, y bajo ningún concepto, ni por motivo alguno emplearemos armas contra la doctrina que forma el objeto de nuestro culto político. Deploramos que, no por culpa nuestra, sino por *agena intransigencia*, los enemigos del moderantismo se congratulen

con el espectáculo de apasionadas recriminaciones y de reticencias mas ó menos intencionales.»

Nosotros á nadie censuramos por su conducta; á nadie pretendemos imponer la nuestra por modelo; respetamos la actitud de todos; no es mucho que deseemos que la nuestra sea respetada. Opinamos que hoy no puede hacerse mayor servicio á los principios conservadores que suspender hostilidades contra el gobierno en quien reside la autoridad, blanco perpetuo contra que asestan sus tiros incansables los revolucionarios. Nada queremos tener de comun con los enemigos de la autoridad en los momentos actuales. precisamente nuestros esfuerzos y los de todos los verdaderos patriotas deben converger contra los hombres de la revolución, contra los extranjeros que intenten amenguar nuestro decoro; la política de *La España*, dinástica y nacional antes que todo, está mas alta que las pequeñas sutilezas de nombre; pero no seremos responsables ante el país si se nos compromete de una manera inevitable á que llegue á ser escision política lo que hoy es simplemente diferencia de apreciación.

Ya lo oye *El Horizonte*: su política, según *La España*, conduce al descrédito de la doctrina conservadora, su intransigencia le arastrará á apasionadas recriminaciones.

Nosotros no comentamos, narramos, y en vista de los hechos exclamamos: ¿dónde andará el antiguo partido moderado?

Nos remiten de Málaga una lista de los concejales que se ausentarán huyendo del odioso y otra de los que han permanecido noblemente en su puesto. Los que abandonan á una población en los momentos en que la ven aflijida por una gran calamidad, merecen, en efecto, ser castigados con la publicidad de su cobardía; pero como la acusacion es grave y la persona que la hace no nos ofrece seguridades de que es justa, nos abstendremos de publicar la lista en cuestion.

La contaduría general de Hacienda de la Habana ha publicado el estado comparativo de la recaudación verificada por las administraciones marítimas y terrestres de la isla, en abril del año corriente y en igual mes del pasado, cuyo resumen es como sigue: la recaudación de abril de 1859 ascendió á 1.727,000 pesos 74 céntimos y 1/4; la de abril de este año á 1.671,125 pesos 23 céntimos y medio, de manera que ha habido una disminución de 55,874 pesos 50 céntimos y medio.

El Diario Español recuerda los servicios del duque de Tetuan que se ha hallado en:

- 40 combates.
- 21 sitios, asaltos, tomas de castillos, líneas atrincheradas, pueblos y plazas fuertes.
- 4 sorpresas.
- 4 batallas campales.
- 69 acciones de guerra total.
- 2 veces fué herido gravemente.
- 1 contuso.
- 8 combates, sitios, asaltos, etc., dirigió y mandó siendo jefe de columna, de brigada y division.
- 35 idem, id., id., como general en jefe.
- 3 batallas dirigió, mandó y ganó.
- Fué jefe de E. M. general en campaña.

Por real orden de 30 del próximo pasado, han sido conferidos grados de coroneles á los comandantes de infantería señores Chavarria y Cora, ayudantes los dos del general Echagüe, por servicios prestados en la acción del 23 de marzo último.

SS. AA. los duques de Montpensier, han remitido al señor gobernador de esta provincia mil reales, con destino á los establecimientos de beneficencia, por el palco que ocuparon en la corrida celebrada por cuenta de los mismos.

Ya están en la Granja dos batallones de Galicia, al mando del brigadier Maldonado, los cuales forman parte de la guarnición de aquel real sitio durante la jornada.

Cuenta *El Diario Español* con referencia á personas bien informadas y que le merecen e. mas completo crédito, que uno de los pontífices é inspiradores del partido reaccionario el padre de los golpes de Estado, D. Juan Bravo Murillo, para decirlo de una vez, ha escrito á Madrid censurando terminantemente la conducta de la minoría moderada del Congreso, y adhiriéndose por completo á la evolución realizada por *La España*.

La desorganización de las huestes ultramoderadas no puede ser mas manifiesta.

Parece que existen negociaciones entre Turin, Palermo y Nápoles para que el príncipe de Siracusa ejerza una especie de soberanía en Sicilia bajo la suprema autoridad del rey de Nápoles, y que Inglaterra apoye esta transacción.

Asegúrase que el 23 del pasado llegó á Palermo Mazzini, y que aprovechando la in-

Agencia que sobre Garibaldi ejerce escita á este á intentar un golpe de mano en los Estados Pontificios; créese, sin embargo, que el caudillo de la revolución siciliana no seguirá los consejos del famoso tritavero.

Encareciendo el desenfadado del ex infante don Juan, refiere un diario la siguiente anécdota:

En el año de 1851, uno de los personajes políticos españoles que tuvieron precisión de emigrar, se hallaba en París y fué á visitar á un amigo. A los pocos momentos el criado anunció al dueño de la casa que le buscaba un caballero, salió este y se encontró nada menos que con el ex infante D. Juan, que llegaba á la capital del vecino imperio sin una sola persona de séquito, cubierto con el polvo del camino y cargado con el saco de noche. Si en tan grotesca figura no era dable reconocer al pretendiente de un trono, al menos, con tan extraño porte, manifestaba el ex-infante que había entrado de lleno en la civilización y escentricidad inglesas, puesto que ni siquiera le ocurría llamar á un mozo de cordel para que le llevase el equipaje.

El segundo jefe de cazadores de Madrid, Sr. Gardyn, ha recibido el grado de coronel en vez de la cruz de San Fernando por los méritos contraídos en la acción de Samsa, cerca de la plaza de Tetuan.

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que en reemplazo del Sr. Huerta, catedrático de historia y geografía del instituto de San Isidro, que falleció hace pocos días, será nombrado el de la misma asignatura en el instituto de Burgos, Sr. D. José Martínez Rivas.

Ayer se encargó ya del despacho de la dirección general de infantería, el general don Tomás Cervino, cuyo cargo seguirá desempeñando mientras dure la jornada.

El domingo último, á las ocho de la mañana, se verificó en el puerto de Barcelona una prueba del Buzo submarino inventado por el maquinista D. Cosme Garefa.

El inventor hizo funcionar el aparato sumergiéndole instantáneamente en el fondo del mar, en la mayor profundidad de las del puerto, donde permaneció largo rato sin comunicación con el exterior; volvió á flotar á su voluntad, lo dejó por algún tiempo entre dos aguas, anduvo con él, y viró en todas direcciones, haciendo todas estas maniobras con la mayor precisión y seguridad.

Un nuevo procedimiento para adquirir guano artificial han dado á conocer los periódicos extranjeros: «sobre una capa de estiércol ordinario se estiene otra de yeco cocido y pulverizado en relación de 1 por 100 de mezcla; se continúa esta hasta que el monton tenga una regular altura, y al cabo de dos meses se convierte en guano la masa. La descomposición produce el sulfato de amoníaco, sal de una grande energía fecundante.

Escriben de Washington que el Sr. Mata, representante del gobierno de Juárez en los Estados Unidos, ha hecho renuncia de su empleo. El diplomático mejicano se ha determinado á dar este paso, porque quiere, á lo que se dice, no intervenir en manera alguna en la ratificación del tratado Mc. Lane.

La Gaceta de Augsburgo indica que el príncipe regente de Prusia tiene intención de devolver su visita al emperador Napoleón, yendo á verle al campo de Chalons en la época en que el monarca francés fije allí su residencia.

Parece que se ha desistido del proyecto de colocar el mercado de caballerías en la Tela. Por el nuevo proyecto se establecerá el mercado en el barrio de las Peñuelas, que es mucho mas á propósito por hallarse mas próximo al punto en que hace tiempo se halla.

Cerrados todos los teatros, Mr. Price cuenta hace dias con una gran concurrencia en su Circo, por lo cual es conveniente que sigan dando la mayor variedad posible á sus funciones.

Pregunta El Diario Español: «¿Dónde está la liga, desde la reciente actitud de La España para con el gabinete, en presencia de los peligros que pueden amenazar á España? La liga no existe, la liga es un mito. Aquel informe conjunto de absolutistas, á la francesa y á la antigua española, de Bravo Murillistas y polacos, de neos y no neos, de moderados de fresca y de añeja data, todo aquello se ha desvanecido como el humo, y no queda mas que El Horizonte, acogiendo bajo su manto á los señores Gonzalez Bravo y Calorje, y dando voces en el desierto, mientras otros diarios y otros hombres le vuelven egoísta é indiferentemente las espaldas.»

Dice La Andalucía que, según parece, el fiscal de S. M. ha estado conforme con uno de los juzgados de Sevilla, por el que se condenó á cinco años de presidio y restitución de 350,000 rs. por estafa, á cierto esclaustrado muy conocido por el cuantioso caudal que posee, desde cierta época. «Asegúrase, añade, que la causa ha empezado á verse en la sala primera de S. E. el Tribunal Superior; y á puerta cerrada, acaso por haber en aquella algo ofensivo á la decencia, ó á la moral pública. Esperamos el fallo de este proceso, digan de llamar la atención tanto por el la clase del presunto reo, como por haber sido ya este condenado por el señor juez eclesiástico, según dicen, á perder varias partidas de sus cuentas, por valor de cerca de OCHENTA MIL DUROS y á formarse otro ramo, por estafa.»

Un mejicano, el Sr. D. José María Aguilar y Sanchez ha contestado en un periódico de Santander al comunicado del Sr. Rivadeneira en que se ponian en duda la justicia y la conveniencia de que el gobierno español proteja los intereses de nuestros compatriotas residentes en Méjico, cuyo número dice ascender á 1.200.000. Niega el Sr. Aguilar que exista en Méjico el odio de que se supone son objeto los españoles, y dice que como los españoles se deciden por el principio conservador como todos los que tienen que perder, de aquí el que el partido socialista malamente llamado liberal, los mire de reojo. La administración del país, añade, no puede evitar esa persecucion, así como no puede evitar la que sufren los nacionales mismos, cuyas familias vagan errantes de un punto á otro dó quiera que cae ó se levanta alguna partida de los llamados liberales; porque el ejército no puede atender en la estension inmensa del territorio á las gavillas que por él pululan.

Como uno de los beneficios que los españoles dispensan á la madre patria, cita el señor Aguilar su costumbre de llevarse deudos ó amigos para formarles su futuro bienestar. Precisamente este es en nuestro concepto el gran mal que España debe á aquellos de sus hijos residentes en América, y es lástima que el gobierno no pueda impedir por completo las emigraciones. Es un patriotismo muy mal entendido el de aquellos que dejan yerros los campos donde pasaron la

infancia arrancando de ellos la juventud que debiera cultivarlos.

Con fecha 30 de junio escriben á la Independencia Belga lo siguiente:

«La cuestión italiana ha variado completamente de aspecto. Hace algunos dias la revolución y el absolutismo se encontraban frente á frente; en el día uno y otro principios tienen que luchar ademas con los embrazos que les suscitan sus propios defensores y aliados. El rey de Nápoles está amenazado de una agitación que solamente puede atribuirse al partido anti-reformista, pues no se ha manifestado hasta que el rey Francisco II ha consentido en otorgar á sus pueblos instituciones liberales y, por otra parte se confirman las desavenencias que han estallado entre Garibaldi y sus amigos y auxiliares. Sin embargo, preciso es confesar que las últimas correspondencias de Nápoles manifiestan que la situación ha mejorado. Los graves incidentes de que ha dado cuenta el telégrafo demuestran la fragilidad de las bases en que descansa actualmente el carcomido edificio del absolutismo napolitano. Respecto al asunto de Mr. Brenier varían las conjeturas; según unos, la violencia de que ha sido víctima el embajador francés es el resultado de una venganza particular, y según otros, el atentado debe esclusivamente atribuirse á la efervescencia popular. Sea como quiera, el ministro está ya fuera de peligro, gracias á una sangría que se le hizo inmediatamente y que mejoró muchos su estado.»

Una correspondencia de Nápoles del 26 del pasado, nos dice que el nuevo ministerio no se constituyó sino despues de muchas dificultades; pero que se halla compuesto de personas muy queridas en el país, y que se hallan firmemente decididas á luchar, igualmente contra el partido exaltado que contra el reaccionario.

La compañía de seguros La Tutelar contaba ayer con un capital suscrito de 438.436.136 reales; el número de suscripciones asciende á 66.483, y los títulos comprados representaban una suma de 255.642.000 reales.

La negativa del rey de Cerdeña á aceptar la alianza que le ofrece el de Nápoles, parece un hecho confirmado. Según cartas de Turin á que se refiere la Independencia Belga, el 1.º de julio llegó á Nápoles el hijo del señor de Villamarina, portador de los despachos del gabinete sardo, rehusando categóricamente su adhesión al acuerdo propuesto por el monarca de las Dos Sicilias.

La Patrie no cree probable la reunion de una próxima conferencia europea, pues aunque dice que ninguna potencia se opone á ella, tampoco ninguna quiere tomar la iniciativa de la reunion. Por lo demás, el periódico ministerial francés opina que la conferencia seria inútil y su composición muy difícil cuando se trate de resolver si el Piemonte será llamado á formar parte de ella con los mismos títulos que la Suiza.

Segun la Gaceta de Génova, el voto por medio del sufragio universal para anexionar la Sicilia al Piemonte, debe tener lugar el 18 de este mes.

A la fecha del 26 habia ya alistados mas de 6.000 voluntarios sicilianos que se comprometen por cuatro años á defender la independencia de su país.

Hoy deben haber abandonado á Fontainebleau los emperadores franceses, ir para á habitar el palacio de Saint Cloud.

El embajador francés en Nápoles Mr. Brenier continuaba mejorado de su herida á las últimas noticias.

Los periódicos extranjeros publican la última circular del gobierno suizo y la respuesta dada por el gabinete de Viena á la de 25 de mayo. El Austria parece dispuesta á acceder á los deseos del Consejo federal, que reclama una conferencia; pero añade que los sucesos de la política europea, que se complica mas y mas, no le permiten tomar la iniciativa en este asunto.

Se acaba de descubrir en Tarragona una interesante lápida romana, no tan importante por su contenido como por la notable circunstancia de pertenecer á la época de la república, única hasta el presente de este género en aquella ciudad. La inscripción en cuatro renglones se halla profundamente esculpida en una piedra caliza ordinaria, bastante carcomida del tiempo. Falta actualmente algo de la parte superior de la lápida y con ella el primer renglon, del que solo se ven algunos vestigios de letras, insuficientes para deducir lo que decian; la restante inscripción está concebida así:

L. F. SCAP SELEVCVS. L. DE. SA FACIENDVM COER

Esto es: Salenco, liberto, hizo construir de su dinero esta memoria á..... hijo de Lucio de la tribu Scaptia. Dos singularidades en lapidaria ofrece la inscripción: la primera el nombre de la tribu SCAPTIA, desconocida hasta hoy en estas inscripciones, y luego el COERAVIT del último renglon, arcaísmo de CVRAVIT, usado solamente en el período de la mas antigua latinidad.

TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Marsella 5.—Beyruth (sin fecha).—Nueva matanza de cristianos en el Líbano. El número de los asesinados pasa de mil. Sus casas han sido saqueadas é incendiadas.

Nápoles 4.—Continúa la tranquilidad. Las comisarias de varias ciudades han sido robadas, quemados sus archivos y asesinados sus agentes, como sucedió aquí.

Tenemos entendido que los cajones que viene el dinero llegado á Gibraltar, son unos de 21 centímetros cúbicos y los demás de 40 de largo y 20 de ancho.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion van á baños, el de Fomento, aunque no es seguro aun, se proponia ir á presenciar el eclipse: los demás señores ministros acompañarán á la corte á la Granja, de manera que, suspendida mañana la legislatura, la vida política se interrumpe en Madrid hasta setiembre.

Mañana debe publicar la Gaceta el reglamento para la esposicion de Bellas artes que ha de tener lugar en octubre próximo.

Se dice que el señor infante duque de Montpensier irá al Moncayo, á presenciar el eclipse.

De las obras de fortificación de Santoña, se han fugado dos confinados.

No nos habíamos equivocado al indicar que el marqués de Loulé era el que tenia mas pro-

habilidades de constituir el nuevo ministerio portugués: hé aquí el despacho telegráfico que hoy hemos recibido:

Lisboa 5.—Anoche quedó constituido el nuevo ministerio en la forma siguiente: marqués de Loulé, presidencia y Reino; Moraes Carvalho, Justicia; Avila, Hacienda y Negocios Extranjeros; Garcés, Guerra; Carlos Bento, Marina; Horto, Obras públicas.

El Barcelona tuvo que regresar de Tetuan á Cádiz sin acabar de descargar el heno que llevaba.

En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el consolidado al contado á 49-70, 49 80 y 49-85 y á fin del corriente á 49 85 y 50 10. La diferida tambien se publicó al contado á 41 por 100, y á fin del corriente á 40 85, 40 90 y 41 30. La deuda amortizable de primera, se publicó á 20 80 (30 cént. alza), y la del personal á 12 85 y 13 por 200 (63 céntimos alza). Las acciones de carreteras de abril de 4.000 rs. quedaron á 94 (25 cént. alza), y las de junio á 95-25 (1 por 100 alza). Las acciones de Obras públicas hallaron dinero á 93 35 (10 cént. alza), y las del Canal de Isabel II á 106-30 (25 cént. alza). Las acciones del Banco de España han experimentado un alza de 4 por 100, quedando buscadas á 204.

SENADO.

Sesion de hoy.

Se abrió á las dos y cuarto, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se escusaron de asistir á la sesion por enfermedad los Sres. Mora, conde de Tili y Santa Cruz.

Igualmente participaron su próxima marcha de esta corte los señores conde de Oñate, marqués de O Gavan, Calorje, Oñate y otros senadores.

El señor conde de la Oлива se adhirió á la mayoría en la votacion nominal sobre la proposicion del Sr. Calorje.

Se dió cuenta de varios nombramientos de presidentes y secretarios de comisiones. Quedó sobre la mesa el dictamen de la que ha entendido en el proyecto de ley de pension á doña María y doña Isabel Ibañez.

Entrando en la órden del día se procedió á la discusion del proyecto de ley de recompensas militares á los inutilizados, viudas y huérfanos de los fallecidos en Africa.

En su totalidad fué combatido por el señor Sierra, quien considera peligroso para el prestigio del ejército la excesiva largueza con que, á su juicio, se recompensan los servicios de los militares. Defendiendo el dictamen de la comision por el Sr. Infante, y á consecuencia de algunas palabras del Sr. Sierra al rectificar, en seguida se promovió un animado incidente, en el que tomaron parte ademas de los referidos señores senadores, el señor duque de Tetuan, quien, con especial acento, hizo la apología del ejército, tratado con poca consideracion por el Sr. Sierra.

A petición del Sr. Iriarte, el mismo señor presidente del Consejo declaró incluidos en la ley á los cuerpos de Guardia Civil y Carabineros.

Pasando á la discusion por artículos fueron aprobados todos.

Acto continuo se votaron definitivamente los proyectos de ley últimamente discutidos por el alto Cuerpo colegislador, resultando aprobadas la de exencion de derechos á las cruces por la campaña de Africa, la de pension á doña Isabel Búrgos, la de recompensas, y la del ferrocarril de las ventas de Alcolea.

Se leyeron varias leyes mencionadas por Su Majestad.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comision de aumento de pension á las hijas del general Lorenzo.

El señor presidente anunció que mañana habia sesion y levantó la de este dia.

sayado por el real decreto de 5 de octubre de 1835 es un testimonio evidéntisimo de que se puede combinar una dotacion decorosa para el clero, sin que sea siempre indispensable que esta dotacion consista en bienes territoriales esclusivamente.

Y así es que desde que se adoptó la disposicion de que el Estado satisficiera por mensualidades las dotaciones del clero y subviniere de una manera periódica y uniforme á las necesidades del culto, nunca estos sagrados deberes estuvieron tan religiosamente atendidos como lo están en el día. El episcopado español y el mismo Nuncio de Su Santidad pueden dar testimonio que ni un solo individuo del clero español ha dejado de cobrar en la época determinada la dotacion que le correspondia, ni las consignaciones del culto han dejado de satisfacerse cumplidamente.

Yo aseguro á V. E. solemnemente que ni en el ministerio de Gracia y Justicia, ni en el ministerio de Hacienda hay una sola reclamacion de ningún individuo del clero que se queje de que no le haya sido satisfecha mensualmente su asignacion: lo que sí consta, lo que oigo todos los dias de boca del clero de todas las gerarquías, es que no solamente estan ahora mejor atendidos que lo estuvieron desde 1837, sino que el clero parroquial y la mayor parte del catedral y colegial está mejor dotado y mas puntualmente pagado que lo ha estado en ninguna época de las generaciones anteriores. Y este dato es de mu-

cha importancia para la cuestion que V. E. está encargado de resolver con la Santa Sede. Porque si se ha encontrado la solucion de un problema que hasta ahora parecia de imposible solucion, ¿por qué la ilustrada piedad del Santo Padre no ha de aprovechar la experiencia elocuente de estos últimos años? ¿Por qué dar importancia á exigencias de partidos desechados ó á exigencias timoratas, que aunque sinceras é hijas de una fútima conviccion, son solo hoy reminiscencias de tiempos que pasaron?

Una prueba irrecusable, si nos faltara el testimonio de las Santas Escrituras, de la mision eterna del Vicario de Cristo sobre la tierra es la prudente flexibilidad con que los sucesores de San Pedro supieron hermanar siempre las necesidades de la Iglesia con las necesidades de los siglos á que presiden.

De todas maneras, el momento ha llegado en que urge para bien de la Iglesia y el interés del Estado dar una solucion de comun acuerdo y en recíproco interés á la cuestion tanto tiempo há pendiente, de asegurar una dotacion permanente, independiente y decorosa al clero y culto español sin lastimar el creciente desarrollo de nuestra prosperidad pública, y sin ponerse de frente á las opiniones dominantes en la sociedad actual.

Se concibe bien que el jefe del catolicismo oiga las pretensiones de una parte del clero español, que por cierto no es la mas numerosa, que se empeña en sostener la antigua manera de ser económica de la Iglesia de Es-

en vano fundarse en lo concordado en 1851 para insistir en que el clero ha de ser propietario de propiedades territoriales: ni el clero sensato y conocedor de sus verdaderos intereses lo quiere, ni el gobierno español puede de manera alguna sostenerlo; porque, lo repito, no hay hoy en España ningún hombre político de acendrado patriotismo, de recta conciencia y de corazón libre de pasiones, que se atreva á sostener bajo su responsabilidad el sistema de hacer al clero propietario.

Parasur acaso las ideas, las prevenciones, ó si se quiere, las preocupaciones que hay en este momento contra la amortizacion tanto eclesiástica como civil; pudiera acontecer que nuevas doctrinas, hijas de mas ilustradas esperiencias, volvieran á dar boga á lo que hoy condena unánimemente la sociedad moderna; pero en este momento, y me atrevo á decir en este siglo, en España no podrá popularizarse la creencia de que el clero deba ser propietario.

Si esto es así, y que esto es así V. E. lo comprende tan bien como yo, es preciso, conviene á los intereses de la Iglesia y del Estado escogitar un medio que concilie lo que hasta ahora parecia inconciliable, á saber, una dotacion fija é independiente para la Iglesia de España. El ensayo se hizo diferentes veces desde 1837 acá, sin que hasta ahora haya podido dar un resultado de todo punto satisfactorio. El sistema adoptado por el real decreto de 13 de octubre de 1835 aseguró una dotacion decorosa al culto y al cle-

1849 hubo necesidad de dar nueva forma á la dotacion del culto y clero.

La junta superior que se creó en Madrid para presidir á las juntas diocesanas y dar unidad y órden al desconcierto, y anarquía que por todas partes reinaba, no impidió que el clero se quejase, á veces amarga y justamente, no solo de las desigualdades de la distribucion, sino tambien del completo abandono en que se le tenia. Las oficinas centrales del Estado están llenas de sentidas quejas, en las que se revela el sistema de preferencias caprichosas, ó de abusos y arbitrariedades que daban una triste idea de la administracion diocesana y central.

He hecho á V. E. esta hjerá indicacion de fechas y de períodos económicos por los que pasó el clero desde 1837 hasta el Concordato, para recordarle las dificultades que se encontraron siempre para satisfacer convenientemente la dotacion del culto y clero; y para que V. E. pueda hacerla mas patente á la corte de Roma le acompaño un resumen cronológico de todas las disposiciones adoptadas desde la supresion de la prestacion decimal hasta nuestros dias, para que con él pueda convencer V. E. que nunca en los últimos tiempos las dotaciones de la Iglesia han estado mejor satisfechas que desde que en virtud de la ley de desamortizacion de 18 de mayo de 1855, se espidió el real decreto de 5 de octubre, por el que se encargó el Estado de pagar directa y mensualmente las atenciones del culto y del clero.

Son curiosas las siguientes noticias que acerca de Mindanao, isla que como saben nuestros lectores trata de colonizar el gobierno, comunica un viajero á nuestro colega La Iberia.

Uno de los sultanes de aquella isla se llama Cotabato, ó sea el rey feudatario de Tumutaca, que es como se titula, el cual ha tiempo reconoció á la Reina de España, y vive en el pueblo del primer nombre, situado unas cuatro millas adentro de las bocas del famoso Rio Grande, río y orillas, cuya descripción, feracidad é importancia haremos conocer á nuestros lectores, segun que nuestras ocupaciones y los límites de nuestro periódico lo vayan permitiendo.

Cotabato estuvo dominado por los PP. Jesuitas y por una compañía de soldados cristianos filipinos por espacio de algunos años hasta el primer período del siglo pasado, en que fueron degollados hasta el número de 80 por los mahometanos, conservándose hoy las ruinas de un fuerte é iglesia que allí tenían, y la clave de un arco de la puerta principal, que conserva otro sultan, en que en números castellanos se marca un año, pero tan imperfectamente que no es fácil discernir cual sea.

Las costas de Mindanao cuentan sobre trescientas leguas, y cuyo interior es desconocido en su mayor parte, fuera de una arriesgada, pero pasajera expedición que se hizo en 1845, atravesando el istmo desde la bahía Iliana al Sur hasta Misamis al Norte; de otras dos de exploración en 1855 y 1857, que se practicaron por el Rio Grande, lográndose en la última reconociesen á la Reina de España los sultanes del interior, y de algunos otros reconocimientos é incursiones parciales que se han hecho por distinguidos oficiales de marina.

En las márgenes interiores de este rio hay otros sultanes, aunque andrajosos y miserables como el de Cotabato, de tanta ó mas importancia que este con relación á las gentes que mandan, que tienen sus guerras unos con otros. Y sus casas castillos, si bien contruidos de cañas, nipa y estacas, que llaman colas, se encuentran artillados con cañones y latacas de distintos calibres mas ó menos útiles, y usan pólvora y proyectiles de hierro ó piedra, efectos que proceden de los cristianos, de los buques perdidos en aquellas costas, y de la isla de Borneo en que se proveen los piratas Joloanos de cuanto necesitan, y estos lo venden ó permutan á los moros de Mindanao.

Los mas importantes son el de Tumbao, Buayan, Bauginan y Matin-Cabano, sometidos al gobierno español por la última expedición de 1857, y este tiene sus Estados casi al nacimiento del rio por bajo del volcan de Apo, hoy apagado, á una treinta leguas de las bocas del mar. Hay además otros caciques que llaman Dattos, parientes de los sultanes, que unos dependen de estos y forman su consejo fúlico, y otros son dueños y señores de sus tierras y vasallos, llamándose ó haciéndose independientes, segun es mayor su fuerza.

Toda la costa y mucha parte del interior está dominada por estos mandarines de raza malaya y de origen mahometano, conservando sus creencias religiosas, si bien algun tanto vicadas ó reformadas por el tiempo y la barbarie, tales como el Datto Amiroi, el de Daculá ó sea príncipe de Sibugay, la Danyana Putuli Fatima, que es ciega pero de una instrucción y talento poco comunes entre aquellas gentes; dos sultanes en la bahía Iliana, cuyos nombres no recordamos, siendo sus súbditos los mas difíciles de dominar, por su ferocidad y odio á los cristianos, el Datto de Sicoon, que está preso en Manila, cuyo pueblo y Estados fueron destruidos y dominados por el nuevo fuerte de Santa María en 1857, y multitud de otros en las costas del Este, Oeste y Norte.

De todos sufren un servilismo atroz los infieles ó idolátras de origen y de naturaleza de la misma isla, que no profesan el islamismo; y por lo tanto son mas fáciles de catequizar. Estos llaman Manobos, Bagogos, Subanos, Mandayas, Manuabos, Tacaotos y Bilanos, viven en familias en las crestas mas ásperas de las sierras, cuando pueden librarse de la esclavitud de los moros, que los emplean en los trabajos mas duros del campo, y son tratados como bestias.

Aunque los mahometanos dominadores y los infieles siervos sean todos bárbaros, de las distintas creencias, rases y condiciones que se advierten, y forman un Estado completamente heterogéneo, se puede sacar gran partido por parte de los españoles, si presi de un buen sistema y una inteligente gobernación.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—Santa Lucia virgen y mártir.

Culto divino para mañana.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín, en donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde visperas solemnes á su santo titular.

Prosigue celebrándose la devota novena de la virgen del Milagro en las Descalzas Reales, habiendo por la mañana misa cantada con sermón que predicará D. Antonio Macía y en los ejercicios de la tarde será orador D. Gregorio Montes.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa cantada á las diez y media, en acción de gracias por un favor recibido de tan milagrosa imagen de Jesús Crucificado.

También habrá misa cantada en honor del apóstol San Pedro, en el Hospital de señores presbíteros naturales.

Se practicará el culto mensual al Sacratísimo Corazon de Jesus en San Antonio de los Portugueses, Salesas y pontificia iglesia de Italianos, y en Jesus Nazareno, Servitas, Arrepentidas y Bóveda de San Ginés.

A la Academia.—Recordamos á la Academia Española de la lengua, que nombre su socio corresponsal en Lisboa al periódico Agapito, que cada día incluye en su folletín un párrafo en castellano, por el estilo del siguiente que viene en su último número.

«La baronesa de Horteiga, estava en sus mas felices momentos, esa gracia simple, y al mismo tiempo esa vivacidad bulliciosa, costa y guazona; que se yo... forma un todo que cautiva, y que hace sobresalir en medio de sus galas y donaires tan ricos como distintos y elegantes.»

Pregunta.—Uno de nuestros colegas hace la siguiente:

«Qué mal se seguiria de que los dueños de cuartos desahucados pusiesen en la puerta de la casa una tabilla con el precio del cuarto y el número de habitaciones?»

Lo primero es lo primero.—Decía á cierto empresario—de teatros, hombre agudo,—un cantante estrafalario—que andaba casi desnudo:—Es mi voz tan escuísima—que hago de ella cuanto quiero.—Pues hombre, exclamó el primero,—hágase Vd. una levita.

Datos estadísticos.—El último censo de la China arroja una población de 414 millones de habitantes, catorce millones y medio mas que el guarismoindicado por el doctor Dicroci. En 1757, la población de la China era de 190 millones de habitantes; en 1789, de 277 millones; en 1812, de 816 millones, y en 1841, de 413 millones.

Mucho ojo.—Parece que hace dias andan dos jóvenes, no mal parecidos, comprando objetos en las almonedas y dando para cambiar monedas de cinco duros falsas. No sería malo que alguien cambiara su casa por otra mas segura.

Conservatorio de música y declamación.—A continuación damos la lista de los alumnos premiados en el último concurso público verificado en el real Conservatorio de música y declamación.

Piano.—Segundo premio, D. Adolfo Zabala, D. José Pinilla y doña Elisa Arenas, y accésit D. Antonio Llanos y doña Manuela Serano.

Contrabajo.—Primer premio, D. José Serano, y accésit D. Luis Julia.

Viola.—Primer premio, D. Manuel Pardo y D. Emilio Ballesteres; segundo premio, D. Antonio Cuellar, y accésit D. José Suarez y D. Miguel Gonzalez.

Arpa.—Segundo premio, D. José Ovejero, y accésit doña Isabel Espeso.

Clarinete.—Segundo premio, D. Rafael Blasco, y accésit D. Justo San José.

Flauta.—Primer premio, D. Joaquín Gonzalez Ramos; segundo, D. Florentino Echevarría, y accésit D. José María García.

Organo.—Primer premio, doña Cesárea Zaira y Mora.

Canto.—Segundo premio, D. Juan José Fernandez; accésit D. Alejo Castillo, doña Manuela Checa y doña Enriqueta García.

Declamación.—Primer premio, D. Francisco Muñoz, D. Gregorio Viana, D. Alfredo Marza, D. Félix Corrales y doña Pilar Boldun; segundo premio, doña Emilia Sanz, doña Elisa Boldun, doña Cristina Laca, doña Concepción García, don Enrique Martínez, D. Antonio Galvan, D. Ricardo Figueroa, doña Adelaida Fernandez Gujarró, doña Juana San Juan, doña Carolina Crespo; y accésit doña Manuela Checa, doña Cipriana Estéban, doña Enriqueta Toda, D. Juan José Fernandez, D. Carlos Sanchez, D. Camilo Salaya y doña Josefa Lopez.

Composición.—Primer premio, D. Leopoldo Martín.

Fremios.—En la función dada la noche del 2 de este mes en el Eliseo Madrileño á beneficio del Colegio de huérfanos de la Caridad, han obtenido los 30 premios ofrecidos y por el orden en que van puestos los números siguientes:

57, 1024, 998, 1016, 1872, 997, 1454, 279, 273, 715, 509, 1325, 1436, 77, 171, 200, 31, 777, 339, 423, 836, 518, 120, 348, 780, 341, 861, 1260, 509, y 315.

Las personas que tengan en su poder algun número premiado, pasarán á recoger los objetos señalados á dichos premios, en casa de la Excmo. señora condesa de la Cimera, calle de Atocha, núm. 59.

Milagro, señores, milagro.—A Razao, periódico de Valenza (Portugal), dice con mucha formalidad: «En Lanhares, concejo de Coura, Antonio da Quinta, cogió el domingo del Espíritu Santo, pan de maíz prestando que lo que tenia de la hornada anterior no le bastaba para el consumo de la semana. Al sacar del horno el pan, notó con espanto que no estaba cocido y sí completamente negro. Acto continuo partió una hogaza con una navaja y cual fué su asombro, su pavor y sus recordamientos de haber cocido en tal dia cuando á sus ojos se ofreció el milagro de hallarse el maíz con rayas encarnadas!»

Bestias y bestias.—Causa indignación el maltrato que á todas horas vemos dar en las calles de Madrid á las caballerías, por los que las conducen. Entre los carreteros que se ocupan en el acarreo de materiales para las casas en construcción, hay uno cuyo carro arrastran una mula negra y un macho castaño, y de seguro debiera ocupar el puesto que ocupan el macho y la mula á juzgar por la manera barbara con que maltrata á las pobres caballerías. Estas le temen de tal modo, que apenas se acerca á ellas, se espantan y atortolan, y entouces el bárbaro se ensaña con ellas de manera que solo deja de pagarlas cuando se cansa, como sucedió anteayer en la calle de Lopez de Vega.

Falta hace.—Parece que está resuelto que se proceda al ensanche de la calle de Peregrinos, con arreglo á la alineación indicada en el plano que se adoptó últimamente para la reforma de la Puerta del Sol y sus inmediaciones.

Obras.—Ya están casi terminadas las que se hacen en el interior de la iglesia de San Cayetano. Además de haberse reedificado la media naranja, se han hecho cuantos reparos necesitaba aquel hermoso templo, blanqueando sus paredes y restaurando los altares y demas objetos del culto divino. La fiesta con que debe celebrarse su inauguración se verificará muy pronto, segun nos dicen.

Cuentas galanas.—Habiendo con su novia un cajista de nuestra imprenta el sábado por la noche, echaba cuentas galanas del modo siguiente: Hermosa Marica,—mañana que es fiesta—ni iré yo á las cajas,—ni irás tu á la tienda.—Pondráste el vestido—color de pimienta—y aquel mirriña—que hiciste de estera,—y aque pañuelito—de cuatro pesetas,—y yo he de ponerme la levita nueva,—botas tan brillantes—que me mire en ellas—y el hongo adornado con cinta de seda.—Iremos á misa—y en saliendo de ella, te compraré rosas—para que las huelas—y estés mas florida—que la primavera.—En la horchatería—que hay en la Carrera,—tomaremos juego—limon y cerveza.—Después nos iremos—á estirar las piernas,—hacia la animada—fuente de la Teja;—y repantigados—los dos en la verba,—meteremos mano—á la flambrera.—Cuando el sol se ponga—daremos la vuelta,—cogidos del brazo,—cantando manchegas.—Aquí llegaba el cajista, cuando el regente vino á dar al traste con sus castillos en el aire, diciendo:—Mañana tiene que venir todo

el mundo, porque hay número entero, á ver si acabamos con los documentos diplomáticos.—El regente se resignó con su suerte, pero la muchacha á poco mas arañó al regente.

ANUNCIOS.

YA QUEDAN POCAS, PERO SON MEJORES.—Procedente de Inglaterra se ha recibido (en comisión), 800 cajas de papel superior para cartas con canto dorado y sin dorar, azul y blanco y de 120 cartas cada caja, valen á 20 rs. y para su pronto despacho se dan á 12. también se dan medias cajas por 6 reales; calle del Pez, núm. 36 portal. Y por 14 rs. se dan todos los objetos para escribir con 100 cartas y 100 sobres, todo colocado en una bonita caja de carton propia para viaje.—(1 m. 1 t.)

CALLOS Y OJOS DE GALLOS DE LOS PIES.—Estos desaparecen hasta las raíces, untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa: se descansa de esta molestia en cuanto se usa, y se vende á 4 rs. bote, en su casa calle de Preciados, núm. 53, bajo; también vende á 20 reales el Manual que contiene el modo de hacer dicho bálsamo y aplicarlo en los males, y es tan eficaz que los corrige instantáneamente, los dolores de cabeza, de estómago, vientre y ferreas que suelen en ocho minutos desaparecer con él radicalmente. (3 m. 3 t.)

PIANO.—Se vende uno casi nuevo en la calle de la Concepción Geróxima, núm. 13, cuarto principal de la derecha. Se puede ver desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—(3 m. 3 t.)

LINEA DE VAPORES, entre Bilbao y Bayona directamente y entre Santander y Bayona con escala en San Sebastian.

La empresa del vapor UNION, que acaba de construir otro nuevo buque, se propone hacer un servicio combinado y á dia fijo entre los puertos que arriba se citan. Para el efecto establece desde el mes de junio un servicio directo entre Bilbao y Bayona por el vapor

COMERCIO,

al mando de D. José Zabalo. La travesía entre las dos plazas, se hará en seis ó ocho horas, sin escalas, como no sea para desembarcar pasajeros.

Saldrá de Bilbao los miércoles, Saldrá de Bayona los domingos.

PRECIOS: ... (En 1.ª cámara 80 rs. vn. Sobre cubierta 60 rs. vn.) Servicio entre Santander y Bayona con escala en San Sebastian por el vapor UNION.

al mando de D. José de Gambe. A pesar del retraso consiguiente de esta escala, que solo hará al regreso ó sea de Bayona á Santander, empleará en su navegación, salvo las eventualidades del mar, diez ó doce horas quedando el servicio regularizado de este modo: Saldrá de Santander los domingos Saldrá de Bayona los jueves.

PRECIOS: ... (De Santander á Bsyona. ... Cámara... 140 rs. Cubierta... 100 De Santander á San Sebastian. ... Cámara... 110 Cubierta... 80 De San Sebastian á Bayona. ... Cámara... 80 Cubierta... 20)

CONSIGNATARIOS.—En Bilbao, D. Juan Amaun, en liquidación, armador-director, Torre, 6, ó D. Matías de Landa, corredor marítimo, Arenal, 2.—En Santander, D. José M. Zorrilla, consignatario, calle de San Francisco, 13, ó Sres. P. Larroaga y Compañía, Ribera, 13.—En San Sebastian, Sres. Domercq y sobrino, id. calle Poyuelo.—En Bayona, don José María García de la Isla, id. rue Vainzot, cerca de la Plaza de armas.—(2 m. 2 t.)

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES.

Linea rapida, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Orán, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia á Marsella. ... 24 horas, Valencia á Orán. ... 36 Madrid á París. ... 66 Consignatario en Valencia, D. Emilio Fermaud, Mar. 96.

VAPORES-CORREOS A. LOPEZ Y C.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD en combinación con los ferro-carriles de Madrid y París.

Para Barcelona. Todos los miércoles y viernes Para Marsella. Todos los miércoles. Para Málaga y Cádiz. Todos los sábados.

Harina de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, reales 3,90, y lana rs. 4,30 arroba castellana.

Para estos y demás trasportes, dirigirse á D. Julian Moreno, Alcalá, 30. Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Se espiden billetes directos para Málaga, Cádiz, Barcelona, Marsella, Lyon y París, en el despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, 80.

SE NECESITAN COSTURERAS PARA ropa blanca. Calle de Sevilla, núm. 1, piso tercero.—1 m. 1 t.)

SE ALQUILA UN SOLAR EN LA CALLE de Zurita Dará razon D. Pedro Carrascosa, calle de Segovia, núm. 4.—(2 m. 2 t.)

EN LA CALLE DE SAN GREGORIO, número 37, cuarto 4.º, se vende una sillera de tapicería, piano, armario ropero, y demás muebles; de nueve á tres.—(1 m. 1 t.)

Editor, D. Esteban de Zalazoa. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Vino el Concordato de 16 de marzo de 1801; y cuando era de esperar que con esta empezada concordia se fijase definitiva é irrevocablemente la situación económica del culto y del clero, en el mismo año en que lo estipulado en este pacto debiera cumplirse solemnemente, se vió que se faltó en lo mas esencial, que no se pudo cumplir el compromiso de mas importancia y trascendencia, cual es la imposición sobre las propiedades rústicas y urbanas consignada en el párrafo cuarto del art. 38; y así fué que, en vez de la contribución que debía recaudar y administrar el clero por sí, hubo de subrogarse el Tesoro público con una cantidad equivalente al déficit que resultaba del producido de los bienes devueltos, de las limosnas de la Santa Cruzada y de las rentas de las encomiendas y maestrazgos de las órdenes militares. De manera que, á pesar de los reciprocos esfuerzos de las dos potestades y de los solemnes compromisos que mutuamente aceptaron para dotar al clero de una manera decorosa é independiente, no se pudo evitar que en sus cuatro quintas partes el culto y el clero dependiesen de las arcas del Tesoro.

No bastaba concordarlo: no bastaba alucinar con cálculos halagüeños, con ilusiones seductoras: los tiempos no habian pasado en vano: la misión del clero llegó á comprenderse por el público de una manera diferente de como la habian concebido nuestros padres; creyóse, y creyóse entonces con razón,

después de su muerte; y cuando tropieza para satisfacer sus aspiraciones en una amortización, ya sea civil, ya sea eclesiástica, se subleva contra el obstáculo que aparta de la circulación bienes que cultivados por el interés individual, triplicarian sus productos. Y de aquí la creciente hostilidad que se nota en España contra toda amortización que ponga trabas invencibles á la transmisión de la propiedad.

Empeñarse, pues, hoy en resistir el torrente de la opinion es exponerse á hacer impopular al clero, y á privarle de las ventajas que de seguro sacará con una conducta mas flexible y previsora. Esta falta de flexibilidad y prevision produjo indudablemente las complicaciones que nacieron desde 1854. Cuando las transacciones no se hacen en recíproco interés, no se espere nunca que sean respetadas: el que lleva la peor parte romperá su pacto en el momento en que la ocasión se le presente. La manera con que se vendieron los bienes eclesiásticos en 1841, trajo la reacción de la ley de 3 de abril de 1845; la falta de cumplimiento á lo pactado en el art. 38 del Concordato, produjo la ley de 1.º de mayo de 1855; y la forma en que esta ley apareció, produjo los decretos de 23 de setiembre y 14 de octubre de 1856; por justicia, como los líquidos, busca siempre el equilibrio; porque la que á un movimiento de acción violento sucede irremisiblemente la reacción aléstreto contrario, para parar después en su centro de orden y armonía. Es, pues,

paña; pero Su Santidad, que desde la elevación de su altísimo puesto descubre horizontes que no alcanzan de seguro los pocos eclesiásticos que entre nosotros no quieren reconocer el movimiento progresivo en que se agita la presente generación, comprenderá bien á V. E. cuando le presente el verdadero estado de la opinion hoy de España. V. E. puede hacerle ver que si es cierto que en contra la ley de desamortización de 1.º de mayo de 1835 se levantaron protestas en la tribuna y en la imprenta, protestas que se fundaban mas bien en la forma de la enajenación sin el acuerdo de la Iglesia que en la desamortización de esos bienes, muchos de los protestantes, muchos de los que con mas calor combatian aquella medida, iban sin embargo al mercado público á tomar parte en lo mismo que ellos llamaban el despojo de la Iglesia. Tan cierto es que la propiedad amortizada está condenada en España por la conciencia universal de todos los pueblos; porque nunca, á pesar de la manera con que la venta se llevó á cabo, se ha visto mas concurrencia ni mas empeño en la licitación. Aparte otras razones, V. E. sabe que esto consiste en que de treinta años á esta parte se desarrolla con una intensidad creciente el amor al trabajo; y á proporción que se va conquistando el bienestar por los esfuerzos de gobiernos previsores, la población crece y los capitales se duplican; y el padre de familia aspira á ser propietario con el producto de sus ahorros, para que lo sean sus hijos

que dadas las opiniones del dia, el clero perdería gran parte de su importancia y de su consideración, si cuando se le habia privado de sus bienes se le volvía á convertir en recaudador y administrador de las contribuciones del Estado; y así es que el gobierno no se atrevió á cumplir lo que le habia prometido por el art. 38, á saber, la recaudación é inversión de la parte que se le habia consignado en frutos, en especies, ó en dinero, previo concierto con las provincias, con los pueblos, con las parroquias ó con los particulares. Tan cierto es, que en vano los gobiernos, por fuertes que se consideren, serán jamás poderosos para resistir la tormenta de la opinion pública. La opinion mas ó menos ilustrada, mas ó menos sensata, habia llegado á tener el sentimiento de que el clero no debía de ser, como en tiempos pasados, propietario ó usufructuario, ni menos de bienes territoriales, ni recaudador de contribuciones del pueblo; y así es, que el gobierno prefirió consignarle una dotación del Tesoro público á ponerle en el duro conflicto de ajustar como un mercader con la provincia, con el ayuntamiento ó con el feligrés el precio de su santísima misión sobre la tierra.

Y la experiencia demostró que el gobierno tenia razón, y que habia un medio mas seguro, mas decoroso y mas popular de atender satisfactoria y convenientemente á la dotación del culto y del clero; y el medio en